



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ESCLARECE MUERTE HOMICIDA
Y CAPTURA A DELINCUENTE**

**BARRIO MIGUEL ALONSO
MUNICIPIO DE ESTELÍ**



SINTESIS DEL HECHO



Escena del hecho



El día domingo 24 de mayo del 2020, a las 10:20 de la noche, en barrio Miguel Alonso, Municipio de Estelí, a través del Centro de Emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales F.B.D., informó del fallecimiento del ciudadano **Abinaac Blandón Martínez**, 36 años de edad, a consecuencia de lesiones ocasionadas por arma cortopunzante (cuchillo).

Equipo técnico de investigación de la Policía Nacional se dirigió al lugar y realizó:

- Inspección y fijación fotográficamente la escena del crimen.
- Recolectó vestimenta de la víctima, muestras de sangre y fluidos corporales para realizar peritajes.
- Entrevistó testigos.



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones policiales, a través de entrevistas, trabajo de criminalística, investigadores policiales identificaron y capturaron al delincuente: **Pedro Salomón Hernández Vásquez**, quien discutió con la víctima **Abinaac Blandón Martínez**, propinándole una estocada, ocasionando su fallecimiento. Móvil del hecho Rencillas.



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES



Peritos de criminalística realizaron peritaje Biológico, con **resultados positivos:**

Coincidencia de:

- Presencia de manchas de sangre perteneciente a la víctima **Abinaac Blandón Martínez**, en vestimenta ocupada al delincuente preso **Pedro Salomón Hernández Vásquez**.
- Tipo de sangre de víctima **Abinaac Blandón Martínez**, con manchas de sangre recolectadas por la Policía Nacional en la escena del crimen.

Testigos entrevistados por la Policía Nacional reconocen al delincuente **Pedro Salomón Hernández Vásquez**, quien momentos antes de cometer el homicidio discutió con la víctima.



EVIDENCIAS OCUPADAS POR LA POLICÍA NACIONAL AL DELINCUENTE PRESO



Vestimenta y calzado con manchas de sangre



DELINCUENTE PRESO



Pedro Salomón Hernández Vásquez
Registra antecedentes delictivos por:
Homicidio, Robo con Intimidación (asalto) y
Lesiones Graves.



Delincuentes y evidencias remitidos a la orden de las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes especiales:

Acompañamiento a compañer@s del MINSA y tendido territorial:

- Visitas casa a casa, medidas de prevención al coronavirus
 - Actualización Mapa de la Salud y de los Padecimientos crónicos.
-
- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques y Carreteras.
 - Seguridad vial, Seguridad Escolar y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad de las personas, familias y comunidades.